

El derecho de acceso a la justicia en el caso de las mujeres condenadas en México: cuantificación y evaluación



2.^a Conferencia Internacional sobre
**Estadísticas de Gobernanza,
Seguridad y Justicia 2014**

Objetivo

Presentar un panorama del acceso a la justicia de las mujeres adultas que son condenadas en México, a través de la utilización de información estadística disponible y de datos criminológicos, desde una perspectiva de equidad de género.

Esquema de la presentación

- ✓ 1. ¿Qué es el acceso a la justicia?
- ✓ 2. ¿Por qué es importante analizar el acceso de la justicia de las mujeres condenadas?
- ✓ 3. ¿Qué restricciones en el acceso a la justicia enfrentan las mujeres condenadas?
- ✓ 4. Evaluación y reflexiones

1. Acceso a la justicia

- Derecho humano que posibilita a toda persona el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos.

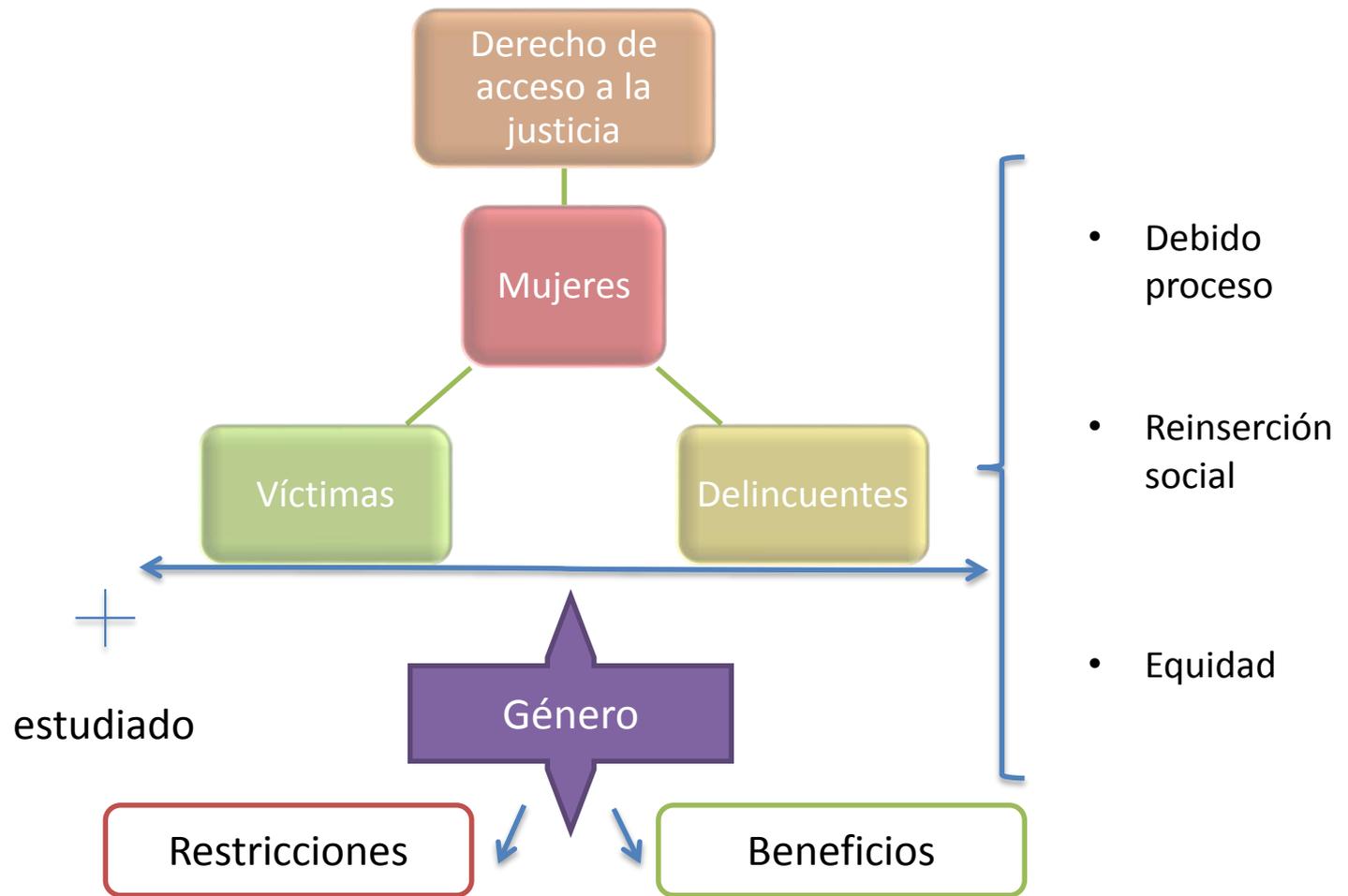
Contenidos de ese derecho:

- Aplicación de la justicia de manera pronta, completa, **imparcial** y gratuita.



- **Igualdad de trato ante la ley y No discriminación.**

1. ¿Cómo se materializa el derecho de acceso a la justicia en el caso de las mujeres condenadas?



2. ¿Por qué es importante analizar el acceso a la justicia entre mujeres condenadas?

- Identificación de prácticas discriminatorias y su diagnóstico para proponer soluciones adecuadas.
- Condena como posible proceso de marginalización secundaria
 - Perfil sociodemográfico de las mujeres condenadas



≥ condiciones de pobreza

≥ deficiente escolarización

≥ trabajos informales y baja remuneración

≥ Responsabilidad al frente de familias monoparentales

≥ historial de victimización y agresiones sexuales

≈ problemas con adicción a alcohol y drogas



2. ¿Por qué es importante analizar el acceso a la justicia entre mujeres condenadas?

- Limitado el análisis del fenómeno delictivo de mujeres, debido posiblemente a la “brecha de género”.
 - Retos de estadísticas género-sensitivas
- Al 2009, las mujeres representaban entre el 2% y 9 % de la población penitenciaria en diversos países, salvo algunas excepciones. (Moloney, Van Den Bergh, & Moller, 2009)



2. ¿Por qué es importante analizar el acceso a la justicia entre mujeres condenadas?

Table 1

Number and percentage of incarcerated females by country in prison systems accommodating female custodial populations >4000.¹

Country	Number of incarcerated females	Incarcerated females as percentage of total prison population
USA	183,400	8.6
China	71,286 ^a	4.6
Russian Federation	55,400	6.5
Thailand	28,450	17.2
India	13,355	4.0
Ukraine	11,832	6.1
Brazil	11,000	3.3
Vietnam	10,990	12.4
Mexico	10,068	5.0
Philippines	6856	7.6
Myanmar	5842	17.8
Iran	c. 4985	3.5
Spain	4964	7.9
Colombia	4656	6.8
Indonesia	4656	4.7
Japan	4545	5.9
England and Wales	4392	5.7
Germany	4037	5.0

^a This figure only refers to convicted criminals. It does not include remand prisoners or those in 'administrative detention'.

Fuente: (Moloney et al., 2009)



2. ¿Por qué es importante analizar el acceso a la justicia entre mujeres condenadas?

- Incremento en el número de mujeres en prisión en los últimos años.

Cuadro 2 . Tendencia de crecimiento de la población femenina y masculina en prisión en cuatro países.

País	Periodo	% crecimiento de población femenina en prisión	% crecimiento de población masculina en prisión	Fuente
Estados Unidos	1980-2010	646%	419%	The Sentencing Project, 2012.
Inglaterra y Gales	1980-2010	179%	97%	Offender Management Statistics Quarterly Bulletin.
España	1990-2010	122%	123%	Ministerio del Interior.
México	2009-2011	48%	39%	INEGI y SEGOB.

Fuente: elaboración propia

¿Qué favorece este incremento?

- ¿+ actividad delictiva de mujeres?
- ¿+ delitos y penas privativas de libertad?
- ¿+ severidad del sistema penal?

3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

- Aplicación discriminatoria de la ley, por razones de género.
 - Actitudes de operadores
- Tratamiento más severo hacia las mujeres durante la ejecución de la sanción

3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

- ¿Existe un trato diferenciado a mujeres derivado del género en México?

Cortesía

vs.

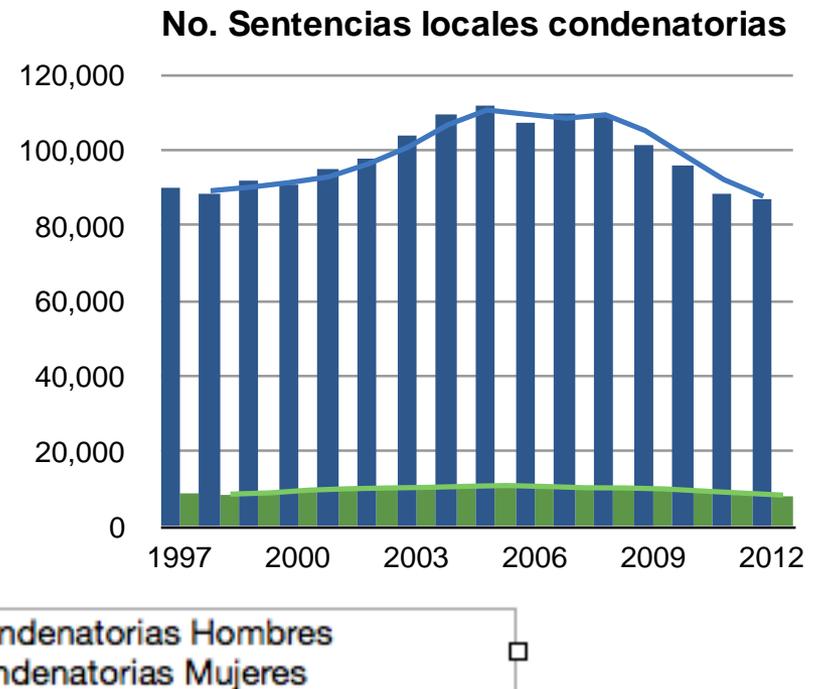
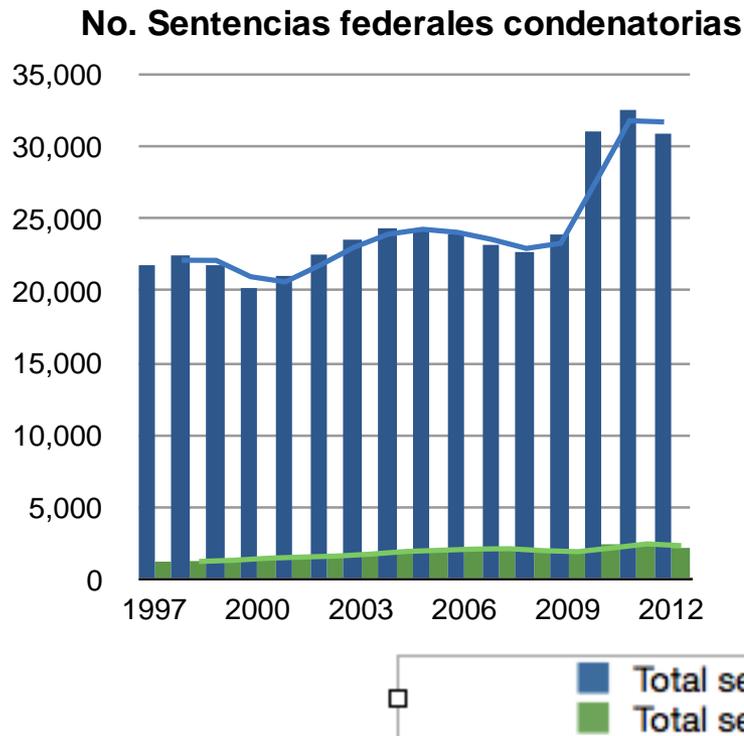
Doble desviación

– Indicadores=

- Tendencia de sentencias condenatorias decretadas a hombres y mujeres
- Probabilidad de recibir sentencia condenatoria

3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

Tendencia de sentencias condenatorias, por sexo 1997-2012. Ámbito local y federal

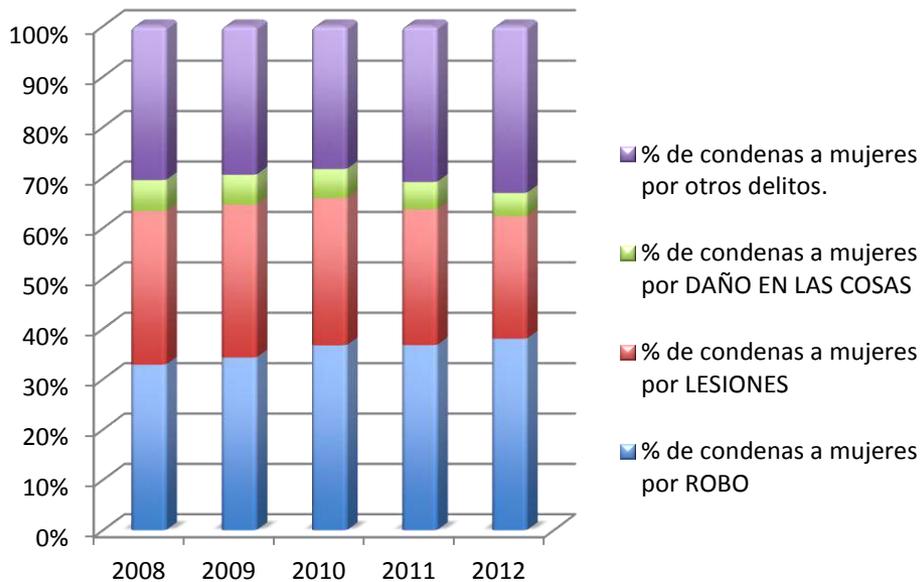


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal

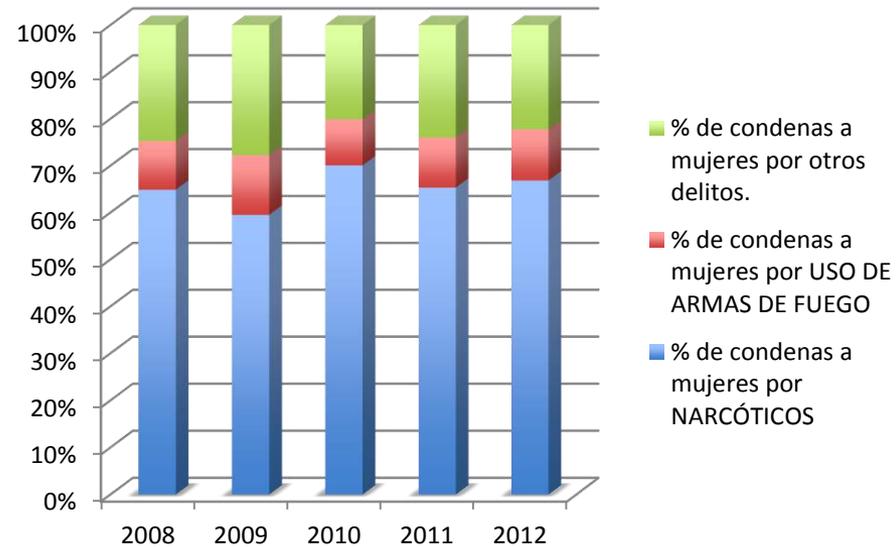
3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

¿Cuáles son los principales delitos por los que se condena a las mujeres?

Fuero local

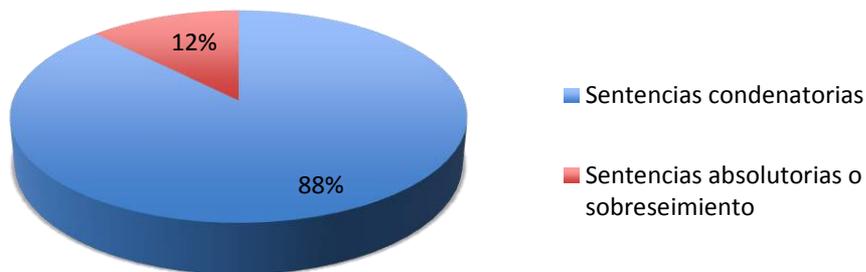


Fuero federal



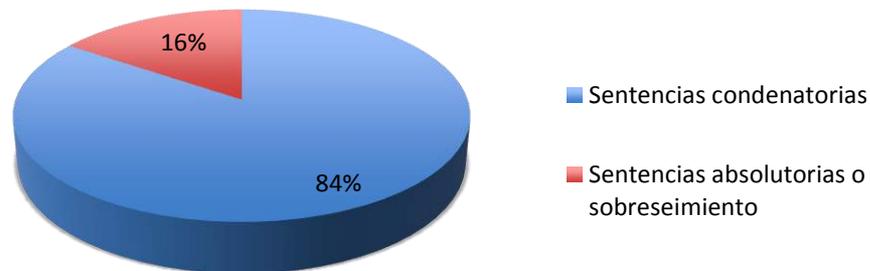
Comparación de condenas para hombres-mujeres por el delito de homicidio

Porcentaje promedio de sentencias condenatorias dictadas a hombres por el delito de homicidio, respecto del total de sentencias dictadas a dicho grupo (1997-2012). Fuero local



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal

Porcentaje promedio de sentencias condenatorias dictadas a mujeres por el delito de homicidio, respecto del total de sentencias dictadas a dicho grupo (1997-2012). Fuero local



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal

3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

Hasta ahora, derivado del análisis estadístico....

- Las mujeres delinquen menos
- Las mujeres tienen iguales o mayores posibilidades de recibir sentencias absolutorias en comparación con los hombres, pero....
- ¿sus condenas son más o menos severas que las de los hombres?

3. ¿Qué dificultades enfrentan las mujeres condenadas para acceder a la justicia ?

¿Existe un tratamiento más severo hacia las mujeres en la fase de ejecución de sanciones?

Encuesta a población interna (CIDE, 2012) e Informe Especial de la CNDH (2013)

- Lugar de reclusión y condiciones de vida.
- Riesgos detectados en prisión.
 - Agresiones sexuales
 - Suicidios
- Programas de reinserción no sensibles al género.
- Reducido contacto familiar.
- Mayor frecuencia en “sanciones administrativas” (aislamiento).
- Más dificultad para acceder a beneficios penitenciarios.

4. Evaluación

Retos importantes en materia de acceso a la justicia para mujeres condenadas

- * Mejorar los mecanismos que miden y evalúan el ejercicio de este derecho entre mujeres que ingresan al sistema penal.

- * Mejorar las condiciones de reinserción, con base en la elaboración de políticas penitenciarias basadas en evidencia sobre su efectividad.

Gracias.